

JORGE CARPIZO: RECUERDOS ENTRAÑABLES

Armando ALFONZO JIMÉNEZ

La primera referencia que tuve del doctor Jorge Carpizo fue cuando estudiaba el bachillerato en el plantel número 5 “José Vasconcelos”, de la Escuela Nacional Preparatoria, perteneciente a la Universidad Nacional Autónoma de México.

Recuerdo que me tocó vivir una época interesante, pues algunos de mis compañeros militaban en el movimiento del Consejo Estudiantil Universitario (CEU) y se oponían a las propuestas planteadas por el rector Carpizo.

La verdad es que no tenía idea clara de quién era el rector ni de sus planteamientos, ni tampoco me sentía identificado con el movimiento de esos compañeros. Yo me centré en dedicarme a mis responsabilidades académicas y nada más.

Comencé a escuchar las propuestas del rector, y me parecieron dignas de consideración. En ciertos momentos, cuando mi desempeño académico fue sobresaliente, recibí comunicaciones de felicitación del rector Jorge Carpizo, lo que me pareció muy estimulante y un importante detalle de su parte. Con el paso del tiempo aquilataría el gran papel que desempeñó el doctor Carpizo al frente de nuestra máxima casa de estudios.

En el momento de elegir el área correspondiente a la carrera que quería estudiar, opté por la 1, la relativa a físico-matemáticas, dado que quería estudiar ingeniería en computación. Casi al terminar el ciclo escolar y el nivel de educación media superior, me convencí de que lo mío no era la ingeniería, y opté por el derecho. Aprobé los exámenes extraordinarios correspondientes a las asignaturas del área 4, relativas a humanidades y ciencias sociales, y, mediante el pase automático, ingresé a la Facultad de Derecho de la UNAM.

Ya en la Facultad profundicé en las propuestas y en la manera de actuar del rector Carpizo, aunque al margen de cualquier actividad política universitaria.

Para inscribirme al cuarto semestre de la carrera, dentro de las asignaturas que tenía que elegir, estaba “derecho constitucional”. Un sector

importante de los estudiantes manifestaba su simpatía por la clase del doctor Ignacio Burgoa Orihuela. A sabiendas de que ese grupo se completaría rápidamente, pregunté por otros profesores, hasta que me recomendaron a quien en ese entonces dirigía el Instituto de Investigaciones Jurídicas de la propia Universidad. Tenía fama de ser un docente muy estricto, y que no todos los que se inscribían, que eran pocos, salían airosos. En efecto, cuando me inscribí al curso de derecho constitucional que nos impartiría el licenciado Jorge Madrazo Cuéllar fui uno de los primeros, y el grupo se integró con alrededor de quince alumnos.

El profesor Madrazo nos introdujo al estudio del derecho constitucional, en gran medida, con textos del doctor Carpizo: el capítulo que escribieron juntos bajo el título “Derecho constitucional” publicado en la obra *Introducción al derecho mexicano* con el sello editorial de UNAM y La Gran Enciclopedia Mexicana; los *Estudios constitucionales*, que contenía la compilación de ensayos que Jorge Carpizo escribió ya en el ejercicio de su profesión, también editado por la UNAM y La Gran Enciclopedia Mexicana, *La Constitución mexicana de 1917*, que fue una adaptación de su tesis de licenciatura, y su muy célebre *Presidencialismo mexicano*, de Siglo Veintiuno Editores.

De vez en cuando, el profesor Madrazo tenía a bien regalarnos libros del Instituto de Investigaciones Jurídicas. Un buen día, nos obsequió a sus alumnos la primera edición de la *Constitución mexicana comentada*, con una magnífica presentación del doctor Carpizo. En breves páginas, Carpizo sintetizaba lo más granado del pensamiento en torno de la idea de Constitución, y, con gran emoción, concluía con sus reflexiones sobre el significado y alcance de la Constitución de nuestro país.

Ya publicada la Constitución comentada por la casa Porrúa, en subsecuentes ediciones, no entiendo por qué, se omitía esa presentación. Alguna vez, en su oficina en el Instituto, le compartí al doctor Carpizo mi extrañamiento de la ausencia de su presentación en las nuevas versiones de la Constitución comentada. En la siguiente edición a esa plática, por fortuna, se volvieron a incluir las palabras del doctor Carpizo.

Sin lugar a dudas, el curso con Jorge Madrazo marcaría mi vida en muchos sentidos. Por una parte, despertaría en mí el interés por la disciplina jurídica, que he abrazado desde ese entonces, conocería a una gran persona que con el tiempo sería mi jefe, mi mentor y mi amigo, y gracias a él tendría el privilegio de conocer el pensamiento del gran constitucionalista y humanista Jorge Carpizo y, más tarde, tendría la grandiosa oportunidad y el honor de trabar una bonita amistad con el propio doctor Carpizo.

Al terminar el curso de derecho constitucional, Jorge Madrazo me invitaría al Instituto de Investigaciones Jurídicas para integrarme como becario.

En ese momento no tuve las condiciones para aceptar esa invitación, pero tiempo más tarde al insistirme el licenciado Madrazo accedí; sin embargo, lo aleatorio empezaría a jugar un rol importante en nuestras vidas.

Resulta que el día en el que supuestamente me iba a incorporar al Instituto, el licenciado Héctor Dávalos, en ese entonces su secretario académico, me informó que el licenciado Madrazo se acababa de incorporar, por invitación del doctor Carpizo, a la Comisión Nacional de Derechos Humanos.

Gran parte de los colaboradores del licenciado Madrazo en Jurídicas se integraban a la CNDH. Recién fundado el *Ombudsman* en México, el licenciado Madrazo me decía, a través de Héctor Dávalos, que si quería incorporarme como becario o que si quería laborar en la CNDH. De inmediato acepté irme a la nueva institución que estaba en formación.

Nuestro paso por la CNDH fue entrañable. Fue una tarea titánica que sorteamos satisfactoriamente gracias a los liderazgos de los primeros presidentes de la Comisión. Por supuesto que yo me adentré al pensamiento y forma de actuar del doctor Carpizo gracias a Jorge Madrazo, quien siempre fue su fiel discípulo. En innumerables ocasiones escuché de Jorge Madrazo grandes muestras de admiración, respeto y cariño, aunado a que en las tareas académicas siempre sería su referente.

Cada vez que Jorge Carpizo se presentaba ante los medios de comunicación a defender la posición de la Comisión o en cualquier trinchera que estuvo a su cargo, lo hacía con una brillantez y valentía inigualables. Si le tenía reconocimiento al doctor Carpizo por su destacada trayectoria, después de ser testigo privilegiado de su labor, mi admiración se incrementaría hasta el máximo.

A inicios de 1993, el doctor Carpizo fue designado procurador, y el licenciado Madrazo se quedó al frente de la CNDH. Aunque ese año fue muy agitado, en algunas ocasiones el procurador y el presidente de la CNDH se reunían, y algunos nos favorecíamos de escuchar cierta parte de sus diálogos.

Un poco más de un año después, cuando tuve la gran oportunidad de acompañar al licenciado Madrazo en su encomienda como comisionado para la paz y la reconciliación en Chiapas, me consta que uno de los pocos apoyos palpables que se recibieron provino de quien fungía en ese momento como secretario de Gobernación, doctor Jorge Carpizo.

Con el cambio de gobierno, el doctor Carpizo fue designado embajador de México en Francia. El licenciado Madrazo fue propuesto al Senado para fungir como procurador general de la República y, después de ser ratificado por ese órgano Legislativo, me invitó a apoyarlo como su secretario particular.

Dentro de las múltiples funciones que teníamos a cargo, una era la de supervisar la situación que guardaban las escoltas de los ex procuradores generales de la República. Fue entonces cuando tuvimos mayor contacto directo el doctor Carpizo, y yo, tanto por la vía telefónica como por correspondencia escrita.

A partir de ese entonces y hasta el momento lamentable de su deceso, el doctor Carpizo y un servidor entablamos una relación de amistad.

Ya a su regreso de Europa, el doctor Carpizo me recibía en su casa para platicar de la situación de su escolta y de otros temas diversos, tanto académicos como personales.

Al doctor Carpizo siempre lo distinguió su sensibilidad para con quienes colaboraban con él. En el caso de su escolta, él velaba por el permanente mejoramiento de sus condiciones laborales.

Días antes de finalizar la administración del licenciado Jorge Madrazo al frente de la Procuraduría General de la República, el doctor Diego Valdés, en ese entonces director del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la Universidad Nacional Autónoma de México, tuvo a bien invitarme para integrarme como investigador en mi alma *mater*. Encantado, acepté, y dentro de los grandes beneficios que me brindó esa oportunidad, sin duda alguna, fue la mayor cercanía con Jorge Carpizo.

En diversos momentos tuve la oportunidad de constatar otra vez la sencillez de Jorge Carpizo, quien me invitaba a platicar en su oficina, me pedía opiniones en algunos temas y me compartía algunos de sus trabajos académicos para que le diera mi punto de vista.

Durante 2001, después de una breve estancia en España, para explorar las posibilidades de cursar un doctorado, me correspondió coordinar un Congreso Nacional de Responsabilidad Social, Autorregulación y Legislación en Radio y Televisión con la Cámara de la Industria de ese ramo, y por azares del destino el evento tuvo como sede la ciudad de Morelia, Michoacán.

Justo el día que culminó ese evento académico, el Instituto Electoral de Michoacán (IEM) le otorgaba el registro como candidato del PRD a la gubernatura de Michoacán a Lázaro Cárdenas Batel, a quien había conocido cuando él era diputado federal y yo trabajaba en la Procuraduría General de la República. Desde que nos conocimos hubo empatía, y en mi visita a Morelia aproveché la ocasión para saludarlo en la sede del IEM. Lázaro me manifestó su interés por conversar en otro momento, y mantuvimos contacto a distancia hasta días antes de su toma de posesión como gobernador cuando me invitó a sumarme a su equipo de trabajo como su asesor jurídico.

Esta situación dio un vuelco a mi vida, pues tendríamos que mudarnos a Morelia. Platicué con Jorge Carpizo y con Diego Valadés, quienes siempre me expresaron su respaldo a la decisión de irme a Michoacán.

Mientras yo comenzaba a laborar en tierra purépecha, Jorge Carpizo tenía programada una estancia académica en Madrid. Mantuvimos la comunicación vía electrónica, y desde Europa Jorge expresaba noticias de satisfacción y tranquilidad.

Muy atento y afectuoso como era Jorge, tenía la delicadeza de compartir la alegría de los acontecimientos familiares significativos, como el nacimiento de mis hijos.

Cuando el doctor Carpizo regresó a nuestro país, y siempre que mi actividad laboral lo permitía, me organizaba para visitarlo en el Instituto. En ciertas ocasiones nos reuníamos para comer. Siempre me expresaba su disposición para platicar con él. Incluso, en tiempos de receso del Instituto por las vacaciones, Jorge me abría las puertas de su casa y me obsequiaba preciosos minutos de su valioso tiempo para conversar.

En diciembre de 2007 Jorge Carpizo programó y llevó a cabo una visita a Michoacán. Por una parte, fue invitado para que asumiera el cargo de presidente honorífico del recién creado Centro de Investigaciones Jurídicas de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo; asimismo, impartió una cátedra magistral sobre los retos del Ministerio Público en México, con la presencia del gobernador del estado, Lázaro Cárdenas Batel, y por otro lado, ya en un ambiente familiar, tuvimos la gran oportunidad de compartir distintos momentos: un recorrido en el Centro Histórico de la ciudad de Morelia, en las clásicas, incansables y provechosas caminatas que tanto le agradaban a Jorge. Horas memorables que aprovechamos para platicar extensamente. También visitamos ese gran espectáculo de la naturaleza que representan las mariposas monarca en los límites de Michoacán y el Estado de México, y nos regaló otros muchos momentos de interesante conversación en un desayuno que le organicé con colegas michoacanos y después en una entrevista con Miguel Medina, director del periódico *La Voz de Michoacán*, a quien consideraba su amigo.

Recuerdo que en la difícil caminata en el monte para alcanzar el punto donde se reunían las mariposas monarca, Jorge demostró su gran condición física. Incluso, ante la empresa difícil que representaba cargar a Sebastián, mi hijo más pequeño, Jorge nos auxilió en un amplio tramo, y se hizo cargo de él. El trato que Jorge siempre le dio a Andrea, mi esposa, así como a Armandito y Sebastián, mis hijos, fue de un gran cariño. Eso jamás lo olvidaremos.

Hasta la última vez que platicué con Jorge Carpizo vía telefónica —justo tres días antes de su partida— él me alentaba a la vida académica y se alegraba de algún texto que yo producía sobre cuestiones constitucionales, que tanto le apasionaban. Platicamos para que yo realizara los estudios de doctorado bajo su dirección. Me alentaba a que escribiera, que avanzara en la redacción de mi tesis doctoral y que después veríamos el mejor momento para formalizar mi ingreso al Programa de Doctorado. Es un proyecto que lamentablemente no pudo consolidarse. Para mí hubiera sido un gran privilegio y aliciente.

Para mi familia y para mí en lo personal, Jorge Carpizo siempre formará parte de los recuerdos entrañables. Con una gran humildad, que cuánta falta hace, Jorge nos ha legado, a quienes tuvimos el privilegio de conocerlo, varios ejemplos: ser un mexicano excepcional, un jurista incomparable, un buen amigo y un extraordinario ser humano. ¡Qué grandísimo honor que Jorge Carpizo fue parte trascendental de nuestras vidas!